

Cuánto cobrará el ganador de la propuesta artística para la Vendimia 2023

26/08/2022



El **Gobierno** otorgará un **premio de \$3.306.000** a quien resulte ganador del concurso para la realización de la **Fiesta Nacional de la Vendimia 2023**, convocatoria que finalizará el 6 de septiembre.

Como cada año, la Provincia seleccionará la propuesta de guión, con su correspondiente síntesis argumental incluida; la realización de la escenografía; la dirección artística general; la dirección audiovisual; la puesta en escena; el desarrollo técnico y el equipo artístico.

Este jueves, a través de la resolución 359 publicada en el Boletín Oficial, se oficializó el llamado a concurso que ya había sido anunciado por la ministra de Cultura y Turismo, Nora Vicario.

Allí se estableció que como **Premio Propuesta artística y Guión se entregará una suma total de \$3.306.000**, «siendo \$495.900 Guión y \$ 2.810.100 Propuesta artística».

En concepto de premio por equipo finalista se entregarán \$220.400, «para lo cual se han previsto hasta 4», alcanzando un total de \$881.600, explica el texto firmado por Vicario.

En la resolución se explica que para realizar estos pagos, el Gobierno hizo una «**modificación presupuestaria** de \$4.187.600,00, con cargo al ejercicio 2022”.

El concurso es para la realización del Acto Central, segunda y tercera noche de la Fiesta Nacional de la Vendimia 2023, que se realizará los días 4, 5 y 6 de marzo, en el Teatro Griego Frank Romero Day.

La convocatoria abrió el pasado 17 de agosto y finalizará el 6 de septiembre.

Las propuestas serán evaluados por un **jurado de 14 miembros**: tres representantes del Ministerio de Cultura y Turismo, uno de Asociaciones de Actores, uno de Argentores, uno de Canal Acequia, uno de los departamentos de la provincia de Mendoza; uno de Comisión de Reinas Nacionales de la Vendimia, uno de la Comisión de Virreinas Nacionales de la Vendimia, uno de Hacedores Vendimiales, uno de la Facultad de Artes y Diseño de la UNCuyo; un ex director o directora de Fiestas Nacionales de la Vendimia; uno del Ministerio de Planificación e Infraestructura Pública de la Provincia, uno de las asociaciones de danza y uno de las asociaciones y/o sindicato de músicos.

Fuente: El Sol